



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT- NT-NP0— **E.OSG.NACC119190 LT/2 SA128**

25 de marzo de 2026

Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: **Invitación – Taller NAM/CAR/SAM sobre Derechos aeroportuarios y por servicios de navegación aérea**  
Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, 10-12 de agosto de 2026

Tramitación Registrar participantes a más tardar el **31 de julio de 2026**.

Distinguido/a Señor/Señora:

Una de las recomendaciones de los Estados de eventos CAR/SAM anteriores relacionados con el transporte aéreo fue la necesidad de orientación técnica y asistencia para la implementación oportuna y adecuada de las políticas de la OACI sobre derechos aeroportuarios y por servicios de navegación aérea , e incorporar los cuatro principios clave de tarificación, es decir, no discriminación, relación con costos, transparencia y consulta con el público usuario, en su legislación y regulación nacional. Al hacerlo, es esencial tomar en cuenta la sostenibilidad financiera de los aeropuertos y Proveedores de Servicios de Tránsito Aéreo (ANSP), así como su capacidad de invertir en infraestructura, seguridad operacional y capacidad para mantener servicios de alta calidad y apoyar el desarrollo a largo plazo del transporte aéreo en la región.

La aplicación de los derechos abarca los elementos principales de las Políticas de la OACI sobre derechos aeroportuarios y por servicios de navegación aérea (Doc 9082), incluyendo los fundamentos de las políticas establecidas en el Artículo 15 del Convenio de Chicago, los cuatro principios clave de tarificación, y las recomendaciones principales para determinar el coste base, estableciendo el sistema de tarificación y desarrollando derechos individuales. Las perspectivas y conversaciones entre los reguladores, explotadores de aeropuertos, ANSP, aerolíneas/usuarios y otras partes interesadas son clave para la aplicación integral de las políticas y directrices de la OACI.

En este sentido, la Oficina Regional de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC) y la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, junto con ACI-LAC, ALTA, CANSO, CLAC e IATA, se complacen en invitar a su Administración a participar en el Taller NAM/CAR/SAM sobre Derechos de Usuario de Aeropuertos y Navegación Aérea, que se celebrará en la Oficina Regional de la NACC en Ciudad de México del 10 al 12 de agosto de 2026.

.../2

Este taller tiene como objetivo apoyar a los Estados a mejorar su conocimiento sobre las políticas de la OACI sobre derechos para aeropuertos y Servicios de Navegación Aérea (ANS) y a fortalecer más su implementación. También busca profundizar su comprensión de las estructuras de costes, las políticas internacionales, los requisitos de transparencia y las mejores prácticas relacionadas con el establecimiento y supervisión de los cargos de usuarios de Servicios de navegación aérea (ANS) y aeropuertos. Asimismo, el evento tiene como objetivo concienciar sobre los beneficios socioeconómicos de promover políticas económicas adecuadas y la previsibilidad regulatoria en favor de un mercado de transporte aéreo sólido y liberalizado.

El intercambio de experiencias relevantes y mejores prácticas entre los Estados e industria enriquecerá los debates y los resultados del taller. El programa estará disponible en breve e incluirá presentaciones, estudios de caso y debates grupales centrados en los derechos de los usuarios y la supervisión económica con ejercicios prácticos y la implementación armonizada en las Regiones NAM/CAR.

La información logística de la Oficina Regional de la NACC está disponible en el **Apéndice**.

El perfil de los/as participantes es de máxima relevancia; por ello, se recomienda encarecidamente la participación de especialistas encargados/as de la regulación y supervisión económica del transporte aéreo, así como de cargos en autoridades de aviación civil, aeropuertos y ANSP. Se espera la asistencia de organizaciones objetivo de Estados y Territorios de las Regiones NAM/CAR/SAM de la OACI, así como representantes de organizaciones internacionales invitadas.

Sírvase reservar la fecha para este evento y designe a sus especialistas que participarán completando su registro a más tardar **el 31 de julio de 2026**, utilizando este formulario:

[Formulario de registro para el taller NAM/CAR sobre cargos de usuario en aeropuertos y navegación aérea – Rellenar el formulario](#)

Los idiomas de trabajo de la reunión serán inglés y español, y se proporcionará interpretación simultánea si se registran a tiempo suficientes participantes de ambos idiomas.

Si necesita información adicional sobre el evento, por favor contacte al Sr. Julio Siu, Director Regional Adjunto de la Oficina Regional NACC ([jsiu@icao.int](mailto:jsiu@icao.int)) y/o con el Sr. Diogo Arbighaus, Experto en Transporte Aéreo (política económica) de la Oficina Regional SAM ([darbigaus@icao.int](mailto:darbigaus@icao.int)).

Esperamos con interés su valiosa participación en esta importante actividad regional.

Le rogamos acepte el testimonio de nuestra mayor consideración y aprecio.



---

Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Regional para Sudamérica (SAM)



---

Christopher Barks  
Director Regional  
Oficina Regional para Norteamérica,  
Centroamérica y Caribe (NACC)

**Apéndice:** *Información de hoteles*

<https://oaci.sharepoint.com/sites/NACCRegionalOfficeTeam/Shared Documents/00-Files/NP - Air Transport/NP 0 - ATB Work activities/FeeandChargesWorkshop/Communications/NACC91190AT-Estados-InvitacionUserChargesWorkshop.docx / CRP>

**APÉNDICE**  
**Visitar la Oficina Regional NACC de la OACI**

La oficina Regional NACC de la OACI se encuentra en Calzada Mariano Escobedo 526-2ª piso. El enlace de Google Maps para fácil consulta es: <https://maps.app.goo.gl/sL6ucoB6Z4WgtYkr8>

Como se ve, la oficina está bastante cerca de varios hoteles que están a dos o tres calles (a 5 minutos andando), entre ellos:

- Hotel Camino Real (Polanco) - <https://maps.app.goo.gl/gtvPWrg3wv4VFZU97>
- Gran Fiesta Americana Chapultepec - <https://maps.app.goo.gl/wCMWxHLrXf3pvwuRA>
- Wyndham Garden, Ciudad de México Polanco - <https://maps.app.goo.gl/NKcnfdt2TCR3UcZi9>
- City Express Suites by Marriott - <https://maps.app.goo.gl/6ir3ET95e67AEcu78>

Hay un segundo bloque de hoteles que está a 20–25 minutos andando de la oficina, entre los que se incluyen:

- Hyatt Regency Ciudad de México - <https://maps.app.goo.gl/crkqyhmHEXZhXRn89>
- Presidente Intercontinental - <https://maps.app.goo.gl/gsXqJtYuz875gt3o8>
- Hotel JW Marriott, Ciudad de México Polanco - <https://maps.app.goo.gl/7g2hrceqyj347GPC7>
- W Mexico City - <https://maps.app.goo.gl/tVpqch1hS56DvMex8>

Hay suites disponibles en la zona de Polanco, que serían las más económicas que las opciones anteriores. Algunas de ellos incluyen:

- Suites Casa Anzures - <https://maps.app.goo.gl/Xjs2i1R3yQLvReZA6>
- Suites Arquímedes 33 - <https://maps.app.goo.gl/wjNknv6VR53GG7vA8>
- El Wild Oscar - <https://maps.app.goo.gl/cXh5i4WmhCmM9dJ89>
- Air B&B - <https://maps.app.goo.gl/JnUwDvJjwsDm7ynX7>

Se anima a los participantes a hacer la reserva directamente con el/los hotel(es) de manera oportuna.

\*\*\*\*\*